

La LOMCE 2014 – 2022)

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que establece el currículo básico de primaria (BOE 1 marzo 2014)

DGA

LOMCE
2014

Alfredo Larraz Urgelés 2

Novedades LOMCE

- * De 8 Comp. Básicas → a 7 Comp. clave
 - Básicas (2): Lingüísticas/matemáticas y Ciencias/tecnología
 - Transversales (5): Digitales, aprender a aprender, sociales y cívicas, iniciativas y emprendimiento y conciencia y expresión cultural.
- * Mayor Autonomía de Centros. La Dirección de centros más poder.
- * Atención a la diversidad. Potenciación de las TIC. Mejora de la enseñanza de las Lenguas Extranjeras.
- * En Educación Primaria la Organización de la Etapa, ahora consta de 6 cursos "independientes".
- * Las asignaturas se clasifican en 3 tipos: Troncales y específicas (EF) y de libre configuración por autonomías.
- * **LA TRANSVERSALIDAD**.- La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las TICs, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las áreas.

Alfredo Larraz Urgelés 3

Novedades LOMCE

- CAMBIOS CURRICULARES.-
 - Aparecen los Criterios de Evaluación y determinados **Estándares de aprendizaje para concretar los Crit. de Ev. y así definir mejor los resultados de los aprendizajes.**
 - Se establecen dos **Pruebas Externas**: 3ª competencias de matemáticas y lingüística.) Y **6ª** (comprobar las competencias básicas y el logro de los objetivos de la etapa) y al final de la Eso..
 - Evaluación por niveles adecuarse al nivel de desarrollo de las alumnas y de los alumnos)

La fiebre evaluativa ¿por qué?

Alfredo Larraz Urgelés 4

LOMCE. R.D. Mínimos EF

Finalidad principal de la EF:

desarrollar en las personas su competencia motriz,

entendida como la integración de:

los conocimientos

los procedimientos

las actitudes

los sentimientos

vinculados a **la conducta motora** fundamentalmente.

(LOMCE. BOE, 1.3.2014) 5

LOMCE. R.D. Mínimos EF

LA CONDUCTA MOTRIZ

↓

Es el PRINCIPAL OBJETIVO DE LA ASIGNATURA

En esa conducta motriz deben quedar aglutinados

las intenciones de quien la realiza

+

los procesos que pone en juego para realizarla

(LOMCE. BOE, 1.3.2014)

Novedades EF. Dto. Mínimos. LOMCE

La **lógica interna** de las situaciones o actividades motrices se convierte, así, en una herramienta imprescindible para la **programación** de EF

Alfredo Larraz Urgelés 7

Novedades EF. Dto. Mínimos. LOMCE

Los elementos curriculares de la programación de la asignatura de EF pueden estructurarse en torno a cinco situaciones motrices diferentes



5 Dominios de Acción Motriz

Alfredo Larraz Urgelés

8

Novedades EF. Dto. Mínimos. LOMCE

* la Educación Física debe ofrecer

- ➔ **situaciones y contextos de aprendizaje variados;**
 - desde los que únicamente se trate de controlar los movimientos propios y conocer mejor las posibilidades personales,
 - hasta otras en las que las acciones deben responder a estímulos externos variados y coordinarse con las actuaciones de compañeros o adversarios,
 - y en las que las características del medio pueden ser cambiantes.

Alfredo Larraz Urgelés

9

Novedades EF. Dto. Mínimos. LOMCE

5 SITUACIONES MOTRICES DIFERENTES

=

5 Dominios de Acción Motriz

- a. Acciones motrices individuales en entornos estables
- b. Acciones motrices en situaciones de oposición
- c. Acciones motrices en situaciones de cooperación, con o sin oposición
- d. Acciones motrices en situaciones de adaptación al entorno
- e. Acciones motrices en situaciones de adaptación al entorno físico.

Alfredo Larraz Urgelés

12

Novedades EF. Dto. Mínimos. LOMCE

Para organizar y secuenciar los aprendizajes que tiene que desarrollar el alumnado de Educación Física a lo largo de su paso por el sistema educativo, hay que tener en cuenta:

- A. El **momento madurativo** del alumnado,
- B. La **lógica interna** de las diversas situaciones motrices,
- C. Que hay **4 elementos transversales** a todos los bloques:

- las **capacidades físicas y**
- las **capacidades coordinativas,**
- los **valores sociales e individuales y**
- la **educación para la salud.**

Alfredo Larraz Urgelés

11

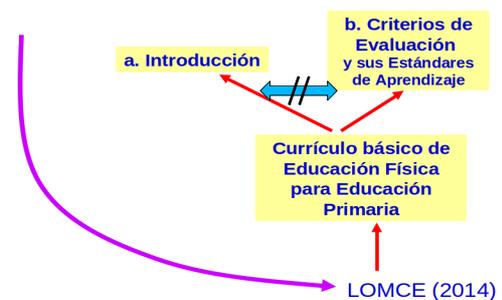
Novedades EF. Dto. Mínimos. LOMCE

- * Las propuestas didácticas
- - **deben incorporar**
 - ➔ **la reflexión y análisis** de lo que acontece y
 - ➔ **la creación de estrategias**
 - ➔ para facilitar la transferencia de conocimientos de otras situaciones.

Alfredo Larraz Urgelés

12

Novedades EF. Dto. Mínimos. LOMCE



Alfredo Larraz Urgelés

13

LOMCE. EF. Criterios de Evaluación (13) y sus Estándares de Aprendizaje

- 4 próximos al movimiento
- 1 conocimientos de la actividad física e interdisciplinariedad
- 1 conocer y valorar las actividades físicas
- 1 el tratamiento de la información
- 6 en aspectos transversales: la salud, el respeto al entorno, el respeto a los demás, aceptar la realidad corporal, la resolución de conflictos, la seguridad ...

Alfredo Larraz Urgelés

14

LOMCE. EF. Conclusiones

- Pone todo el énfasis en los Resultados, en la Evaluación, en el Progreso... → **Cambio Neoliberal**
- La Introducción se apoya en la Praxiología Motriz: acción motriz, conducta motriz, lógica interna, dominio de acción motriz,... Tiene a ser un **currículo casi hegemónico**.
- Los Criterios y estándares se apoyan en lo tradicional de la E.F.
- **Incoherencia** entre unas Bases teóricas Renovadas y unos Crit. de Ev. anclados en el pasado... → No avanzamos...
- Da la impresión de que nuestra área se centra **más en lo colateral que en lo esencial**. Y en los comportamientos motores que en las conductas motrices.
- De nuevo la identidad de la EF, en peligro. Con 2 horas semanales esta asignatura «sirve para todo...»

Alfredo Larraz Urgelés

15

b. Criterios de Evaluación y sus Estándares de Aprendizaje

Criterio de Evaluación nº1.- **Resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz.**

Est.Apr.1.1. **Adapta los desplazamientos a diferentes tipos de entornos y de actividades** físico deportivas y artístico expresivas **ajustando su realización a los parámetros espacio-temporales y manteniendo el equilibrio postural.**

Est.Apr. 1.2. **Adapta la habilidad motriz básica de salto a diferentes tipos de entornos y de actividades** físico deportivas y artístico expresivas **ajustando su realización a los parámetros espacio-temporales y manteniendo el equilibrio postural.**

Est.Apr. 1.3. **Adapta las habilidades motrices básicas de manipulación de objetos** (lanzamiento, recepción, golpeo, etc.) a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas **aplicando correctamente los gestos y utilizando los segmentos dominantes y no dominantes.**

Est.Apr. 1.4. **Aplica las habilidades motrices de giro a diferentes tipos de entornos y de actividades** físico deportivas y artístico expresivas **teniendo en cuenta los tres ejes corporales y los dos sentidos y ajustando su realización a los parámetros espacio temporales y manteniendo el equilibrio postural**

Est.Apr. 1.5. **Mantiene el equilibrio en diferentes posiciones y superficies.**

Est.Apr. 1.6. **Realiza actividades físicas y juegos en el medio natural o en entornos no habituales, adaptando las habilidades motrices a la diversidad e incertidumbre procedente del entorno y a sus posibilidades.**

b. Criterios de Evaluación y sus Estándares de Aprendizaje

Criterio de Evaluación nº2.- **Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas.**

Est.Apr.2.1. **Representa** personajes, situaciones, ideas, sentimientos **utilizando los recursos expresivos del cuerpo individualmente, en parejas o en grupos.**

Est.Apr.2.2. **Representa o expresa movimientos a partir de estímulos** rítmicos o musicales, **individualmente, en parejas o grupos.**

Est.Apr.2.3. **Conoce y lleva a cabo bailes y danzas sencillas** representativas de distintas culturas y distintas épocas, **siguiendo una coreografía establecida.**

Est.Apr.2.4. **Construye composiciones grupales** en interacción con los compañeros y compañeras **utilizando los recursos expresivos del cuerpo y partiendo de estímulos musicales, plásticos o verbales.**

b. Criterios de Evaluación y sus Estándares de Aprendizaje

Criterio de Evaluación nº 3.- **Resolver retos tácticos elementales propios del juego y de actividades físicas, con o sin oposición, aplicando principios y reglas para resolver las situaciones motrices, actuando de forma individual, coordinada y cooperativa y desempeñando las diferentes funciones implícitas en juegos y actividades.**

Est.Apr. 3.1. **Utiliza los recursos adecuados para resolver situaciones básicas de táctica individual y colectiva en diferentes situaciones motrices.**

Est.Apr. 3.2. Realiza **combinaciones de habilidades motrices básicas ajustándose a un objetivo y a unos parámetros espacio-temporales.**

Alfredo Larraz Urgelés

16

b. Criterios de Evaluación y sus Estándares de Aprendizaje

Criterio de Evaluación nº4.- **Relacionar los conceptos específicos de educación física y los introducidos en otras áreas con la práctica de actividades físico deportivas y artístico expresivas.**

Est.Apr.4.1. **Identifica la capacidad física básica implicada** de forma más significativa **en los ejercicios.**

Est.Apr.4.2. Reconoce **la importancia del desarrollo de las capacidades físicas para la mejora de las habilidades motrices.**

Est.Apr.4.3. **Distingue en juegos y deportes individuales y colectivos estrategias de cooperación y de oposición.**

Est.Apr. 4.4. **Comprende la explicación y describe los ejercicios realizados, usando los términos y conocimientos que sobre el aparato locomotor se desarrollan en el área de ciencias de la naturaleza.**

b. Criterios de Evaluación y sus Estándares de Aprendizaje

Criterio de Evaluación nº5.- **Reconocer los efectos del ejercicio físico, la higiene, la alimentación y los hábitos posturales sobre la salud y el bienestar**, manifestando una **actitud responsable hacia uno mismo**.

Est.Apr. 5.1. **Tiene interés** por **mejorar las capacidades físicas**.

Est.Apr. 5.2. **Relaciona los principales hábitos de alimentación con la actividad física** (horarios de comidas, calidad/cantidad de los alimentos ingeridos, etc...).

Est.Apr. 5.3. **Identifica los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud**.

Est.Apr. 5.4. **Describe los efectos negativos del sedentarismo**, de una **dieta desequilibrada** y del **consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias**.

Est.Apr. 5.5. Realiza **los calentamientos valorando su función preventiva**.

b. Criterios de Evaluación y sus Estándares de Aprendizaje

Criterio de Evaluación nº6.- **Mejorar el nivel de sus capacidades físicas, regulando y dosificando la intensidad y duración del esfuerzo**, teniendo en cuenta sus posibilidades y su relación con la salud.

Est.Apr.6.1. **Muestra una mejora global con respecto a su nivel de partida de las capacidades físicas orientadas a la salud**.

Est.Apr.6.2. **Identifica su frecuencia cardiaca y respiratoria, en distintas intensidades de esfuerzo**.

Est.Apr.6.3. **Adapta la intensidad de su esfuerzo al tiempo de duración de la actividad**.

Est.Apr. 6.4. **Identifica su nivel comparando los resultados obtenidos en pruebas de valoración de las capacidades físicas y coordinativas con los valores correspondientes a su edad**.

b. Criterios de Evaluación y sus Estándares de Aprendizaje

Criterio de Evaluación nº7.-

Valorar, aceptar y respetar la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica.

Estándar de aprendizaje.-

7.1. Respeta la diversidad de realidades corporales y de niveles de competencia motriz entre **los niños y niñas de la clase**.

Estándar de aprendizaje.-

7.2. **Toma de conciencia de las exigencias y valoración del esfuerzo que comportan los aprendizajes de nuevas habilidades**.

Alfredo Lanza Urquellés

22

b. Criterios de Evaluación y sus Estándares de Aprendizaje

Criterio de Evaluación nº8.-

Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas.

Estándar de aprendizaje.-

8.1. **Expone las diferencias, características y/o relaciones entre juegos populares, deportes colectivos, deportes individuales y actividades en la naturaleza**.

Estándar de aprendizaje.-

8.2. **Reconoce la riqueza cultural, la historia y el origen de los juegos y el deporte**.

Alfredo Lanza Urquellés

23

b. Criterios de Evaluación y sus Estándares de Aprendizaje

Criterio de Evaluación nº9.- **Opinar coherentemente con actitud crítica tanto desde la perspectiva de participante como de espectador, ante las posibles situaciones conflictivas surgidas, participando en debates, y aceptando las opiniones de los demás**.

Est.Apr. 9.1. Adopta una **actitud crítica** ante las modas y la imagen corporal de los modelos publicitarios.

Est.Apr. 9.2. **Explica a sus compañeros las características de un juego practicado en clase y su desarrollo**.

Est.Apr. 9.3. Muestra **buena disposición** para **solucionar los conflictos** de manera razonable.

Est.Apr. 9.4. **Reconoce y califica negativamente las conductas inapropiadas** que se producen **en la práctica o en los espectáculos deportivos**.

b. Criterios de Evaluación y sus Estándares de Aprendizaje

Criterio de Evaluación nº10.-

Manifiestar respeto hacia el entorno y el medio natural en los juegos y actividades al aire libre, identificando y realizando acciones concretas dirigidas a su preservación.

Estándar de aprendizaje.-

10.1. Se hace **responsable de la eliminación de los residuos** que se genera en las actividades en el medio natural.

Estándar de aprendizaje.-

10.2. Utiliza los espacios naturales **respetando la flora y la fauna** del lugar.

b. Criterios de Evaluación y sus Estándares de Aprendizaje

Criterio de Evaluación nº11.-
11. Identificar e interiorizar la importancia de la prevención, la recuperación y las medidas de seguridad en la realización de la práctica de la actividad física.

Estándar de aprendizaje.-
 11.1. Explica y reconoce las lesiones y enfermedades deportivas más comunes, así como las acciones preventivas y los **primeros auxilios**.

Alfredo Larraz Urgelés 28

b. Criterios de Evaluación y sus Estándares de Aprendizaje

Criterio de Evaluación nº12.-
Extraer y elaborar información relacionada con temas de interés en la etapa, y compartirla, utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área.

Estándar de aprendizaje.- 12.2. **Presenta sus trabajos** atendiendo a las pautas proporcionadas, **con orden, estructura y limpieza y utilizando programas de presentación.**

Estándar de aprendizaje.- 12.3. **Expone sus ideas de forma coherente y se expresa de forma correcta** en diferentes situaciones y **respeto las opiniones de los demás.**

b. Criterios de Evaluación y sus Estándares de Aprendizaje

Criterio de Evaluación nº13.- **Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.**

Est.Apr.13.1. Tiene **interés por mejorar** la competencia motriz.

Est.Apr.13.2. **Demuestra autonomía y confianza en diferentes situaciones, resolviendo problemas motores con espontaneidad, creatividad.**

Est.Apr.13.3. **Incorpora en sus rutinas el cuidado e higiene del cuerpo**

Est.Apr.13.4. **Participa en la recogida y organización de material utilizado en las clases.**

Alfredo Larraz Urgelés 28

Conclusiones LOMCE

- Evidenciar **la escasa fuerza que se le da, en la concreción curricular que se comenta, a la adquisición, desarrollo y perfeccionamiento de las conductas motrices** por un lado y a la falta de conexión entre la competencia motriz y las actividades físicas deportivas y artístico expresivas por otro
- De los trece criterios de evaluación propuestos
 - La mayoría de los **criterios de evaluación** y sus estándares hablan de: *habilidades, ejercicios, interdisciplinariedad, salud, higiene, seguridad, pruebas físicas, mejorar el nivel de capacidades físicas, hacer debates en clase, usar las TICs, y de bastantes actitudes y valores tanto personales como sociales y medio-ambientales...*

Alfredo Larraz Urgelés 29

La concreción en Aragón LOMCE

- Se establecen 6 bloques de contenidos de los dominios y 1 con las finalidades actitudinales.

Alfredo Larraz Urgelés 30

• RESTOS

Alfredo Larraz Urgelés 31